Prog.234+170 al 234+200: Fisuras en banquina LD. N/A.

Prog.234+200: Cárcavas en talud L.I.

Prog.234+205: Reponer la tacha desprendida L.I.

Prog.234+250 al 234+550: Evidencia de acumulación de agua en peralte L.D. Ejecutar carpeta s/ banquina p/evitar dicho inconveniente. N/A.

Prog.234+260: Reponer la tacha desprendida L.D.

Prog.234+570 al 234+600: Socavación en talud L.D.

Prog. 234+550 a 234+600:
Erosión en talud y poca germinación del pasto L.I. N/A.

Prog.234+713 a 234+870:
Fisuras en banquina L.D. N/A.

Prog. 234+650 a 234+720:
Falta germinación del pasto, erosión del talud y fisuras en banquina L.D.

Prog. 235+170 a 235+340:
Fisuras en banquinas L.D. y L.I. N/A.

Prog. 235+410 a 235+740:
Fisuras en banquina L.D. y L.I. N/A.

Prog. 235+410 a 235+740: Fisuras en banquina L.D. y L.I. (Cont.) N/A.

Prog. 237+000: Rampa en talud a conformar y empastar, limpieza en banquina. N/A.

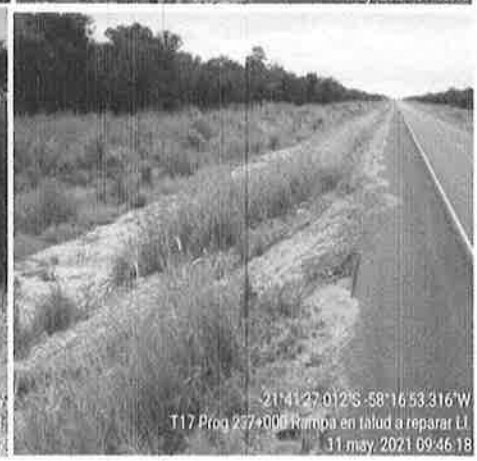

Prog.237+240: Fisuras en banquina L.D. N/A.

Prog. 237+260: Junta transversal a mejorar terminación. N/A

Ing. José A. Sato M.
Director de Servicio
Cons. R&Q-C[illegible] S.A.

Prog. 237+820 a 237+970: Fisuras en banquina L.D. y L.I. N/A.

Prog. 238+450 a 238+500: Falta germinación del pasto L.I.

Prog. 238+480 a 238+500: Fisuras en la banquina L.I.

Prog. 238+490: Cartel dañado L.D.

Prog. 238+580: Limpiar platea de alcantrilla L.I.

Prog. 238+565 a 238+590: Fisuras en banquina L.I.

Prog. 238+590: Falta germinación L.I.

Prog. 239+050: Borde de carpeta dañado L.I.	

2 INFORME SOBRE ASPECTOS AMBIENTALES

2.1 FRENTE 1: LOMA PLATA – CRUCE CENTINELA – CRUCE PARAGRO III

2.1.1 TRAMO 3 (Prog. 28+000 a 40+000)

En base a lo observado en el Tramo 3 correspondiente al periodo del 13 de enero del 2021 al 13 de marzo del 2021, se ha realizado la verificación en el aspecto ambiental y se puntualiza cuanto sigue.

- Respecto a los taludes, se ha observado en algunas zonas la presencia de piedras trituradas entre la banquina y el talud, por lo que dificulta el crecimiento óptimo de las mismas. Se deberá retirar y colocar suelo orgánico proveniente de los desbroces de modo a proveer nutrientes al suelo y proteger contra procesos erosivos, realizar nuevamente la hidrosiembra en aquellos lugares donde haya necesidad e insistir con los riegos frecuentes para facilitar el crecimiento adecuado de las gramíneas.

- El tramo 3 cuenta con dos Pasos de Fauna, en el primero se ha observado un buen crecimiento de enredaderas en el cercado. Para ambos, se sugiere la plantación de especies nativas propias del lugar de manera a fortalecer la barrera y dejar lo más parecido al ecosistema natural, esto facilitará el paso de los animales silvestres, así también se deberá realizar los controles del estado de las mismas y mantener libres de residuos.

- En la progresiva 33+300, cercano al segundo Paso de Fauna se ha encontrado huellas de Aguará Popé, por lo cual, es importante prestar atención a lo mencionado más arriba.

- Las casetas de parada han sido reparadas, aun no se ha colocado las rampas para personas con discapacidad o capacidad de movilidad restringida. Tanto los basureros como la caseta se encuentran en buen estado.

- Se ha observado que un cartel con información ambiental ubicado en la Progr. 37+000 se encuentra en mal estado, los postes están inclinados y no muy bien empotrados, la Fiscalización Ambiental ha solicitado la reparación del mismo mediante orden de servicio.

- El Tramo 3 cuenta con 10 Áreas de Préstamos, la Contratista ha presentado hasta la fecha 8 autorizaciones y conformidades. Queda pendiente la presentación de documentos de 2 préstamos, la Fiscalización está apoyando las gestiones de la contratista con respecto a estos préstamos con la que existe dificultad para la firma de conformidad.

- La descripción de los principales temas observados con las progresivas y fuentes de verificación.

La descripción de los principales temas observados con las progresivas y fuentes de verificación.

Ing. José A. Soto M.
Director de Servicio
Cons. R&Q-CG S.A.

N°	PROGRESIVA	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	**28+010**	Estado de Talud, leve crecimiento de gramíneas		Se observa leve prendimiento de las gramíneas, esto debido a la presencia de restos de piedras trituradas que ocupa espacio entre la banquina y el talud dificultando el crecimiento de las mismas, por tanto, se deberá retirar, realizar nuevamente la hidrosiembra y seguir con los riegos frecuentes donde exista necesidad.
2	**29+025**	Cartelería		Se encuentra en buen estado aparente

3	**29+090**	Caseta de parada		Aun no cuenta con acceso para personas con discapacidad. Tanto las casetas (LD y LI) como los basureros se encuentran en buen estado aparente.
4	**29+200**	Primer Pasa Fauna (LD y LI)		En el primer Paso de Fauna se observa la formación de líneas erosivas en las cabeceras de las alcantarillas celulares, se deberá prestar atención a este punto para evitar futuros deslizamientos de talud. El Lado Derecho cuenta con buen crecimiento de enredaderas en el cercado, no así, en el Lado Izquierdo. Se sugiere la plantación de especies nativas propias del lugar de modo a fortalecer la barrera y dejar lo más parecido al entorno natural. Así también, se deberán mantener los Pasos de Faunas limpios y liberados de residuos.

5	**29+500**	Germinación de gramíneas	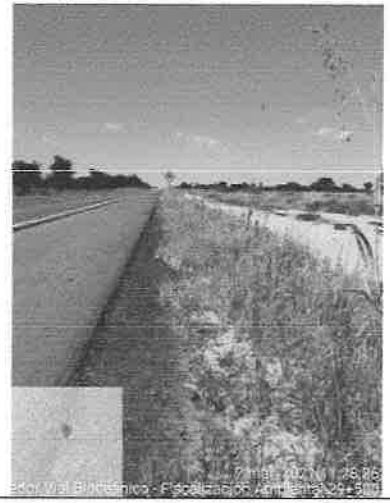	Se observa buen prendimiento de gramíneas. Se sugiere seguir con los riegos frecuentes donde exista necesidad.
6		Pasa Fauna (LD y LI)		El segundo Pasa Fauna del Tramo 3 se encuentra en buen estado aparente. Se debera verificar el adecuado empotramiento de los postes del cercado(ambos lados), seguir con el control y monitoreo del estado de los Pasos de Fauna y mantener liberadas de residuos y agua estancada.

7	**33+300**	Ahuellamiento		Se ha encontrado huellas de Aguará Popé en zona cercana al Pasa Fauna 32+500. Registrar. Se evidencia la importancia y utilidad de los Pasos de Fauna, es importante el control del estado de los mismos.
8	**34+700**	Formación de cárcavas		Se observa la presencia de cárcavas en los taludes, se sugiere realizar un rastrillaje de modo a airear el suelo compactado, consecuentemente colocar suelo orgánico proveniente de los desbroces como protección a procesos erosivos.

9	**37+000**	Cartel en mal estado		Se ha observado un cartel con información ambiental en mal estado, el mismo se encuentra muy inclinado. Se ha solicitado la reparación o recomposición del mismo de forma inmediata.

10	**40+000**	Estado de Pista		La pista en general está en buen estado aparente.
11		Documentos		Solicitud de limpieza de franja de dominio y protección de taludes con materiale de desbroces en los tramos 2, 3 y 4. La Fiscalización Ambiental y el Equipo Ambiental del CCVB se mantienen en comunicación constante mediante conversaciones y ordenes de servicio.

2.2 FRENTE 2: CARMELO PERALTA – CRUCE PARAGRO VII

2.2.1 TRAMO 17 (Prog. 223+200 a 239+200)

En base a lo observado en el Tramo 17 correspondiente al periodo del 13 de marzo del 2021 al 13 de mayo del 2021, se ha realizado la verificación en el aspecto ambiental y se puntualiza cuanto sigue.

- A lo largo del tramo y a ambos lados se pueden observar la buena germinación de los pastos, esto se debe a que la contratista ha utilizado suelo de material orgánico en los taludes para luego realizar la siembra de la semilla, a este se debe de agregar la gran cantidad de lluvia caída en la zona lo que facilito la rápida germinación de las gramíneas.
- En las cabeceras de las alcantarillas se observa erosión que deberán de ser reparados; esto ha ocurrido principalmente por la poca germinación de las gramíneas.
- El empastado en algunos progresivas del tramo presenta una germinación discontinua y dispersa en algunos sitios. Es necesario resembrar en varios lugares. Se observa piedras trituradas en los taludes lo que dificulta la germinación de la hidrosiembra; se sugiere la utilización del material orgánico proveniente de la limpieza de la franja de dominio, además en la época de mucho calor se aconseja regar para una buena germinación del mismo.
- En algunas progresivas se deberán realizar las limpiezas de franja de dominio dada la buena germinación y prendimiento de los pastos. Sería oportuno realizar esta tarea a fin de diseminar las semillas las cuales se encuentran en proceso de maduración.
- Se deberá demoler los puentes en desuso.
- El los puentes y alcantarillas se deberán de realizar las limpiezas de la acumulación de sedimentos para la buena circulación del agua

A continuación, algunas fotos con progresivas de los problemas citados anteriormente.

N°	PROGRESIVA	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	223+200 LI	En la fotografía se puede observar la buena germinación de las gramíneas.		En algunas progresivas se observa la buena germinacion de los pastos, esto obedece que en la zona hubo lluvia, lo que beneficio bastante en el creciemnto de las gramineas. En el momento de la verificacion se estaba realizando el corte de los pastos.
2	223+380	En la cabecera de las alcantarillas se observa acumulación de sedimentos lo que dificulta la circulación del agua.		Se debera remover la acumulacion de sedimentos para que el agua puede fluir sin obstrucciones.

3	224+600 LI	En algunas progresivas se observan una germinación discontinua de los pastos.		Colocar suelo organico en el talud y resembrar con semillas de pastos.
4	224+630	En las cabeceras de las alcantarillas se observa erosión del talud en ambos lados.		Compactar las cabeceras de las alcantarillas y replantar los pastos para evitar nuevamente la erosión

5	225+400	En varias alcantarillas se han observado la acumulación de sedimentos.		Realizar la limpieza de las alcantarillas principalmente en las bocas de entrada, atendiendo la gran cantidad de sedimento que se acumulan y dificulta el libre escurrimiento.
6	226+950	En la cabecera de las alcantarillas se observa acumulación de sedimentos		Se debera de remover la acumulacion de sedimentos para que el agua pueda fluir sin obstrucciones.

7	227+650	En la cabecera de las alcantarillas se observa acumulación de sedimentos		Se debera de remover la acumulacion de sedimentos para que el agua pueda fluir sin obstrucciones.
8	231+350 LI	En algunos puntos se pudo observar la poca y dispersa germinación de los pastos, atendiendo que en los taludes se encuentran gran cantidad de piedras trituradas que dificultan la germinación de los mismos.		Colocar suelo vegetal acopiado proveniente de la remoción de la cobertura boscosa. Conformar los taludes y realizar una nueva siembra de gramíneas a través de Hidromanto o Hidrosiembra. Ralizar al menos cinco riegos posteriores a la siembra a fin de facilitar y optimizar la germinación y el prendimiento.

9	232+024	Remoción de Infraestructuras existentes. – Puente de H°A° en desuso. Tiene menor sección que el actual. Se observa presencia de mucha vegetación y sedimentos el cual frena el libre escurrimiento del agua.		Demoler puente en desuso sobre el Rio Riacho lado derecho. Y tomar todos los recaudos para no contaminar con materiales el curso de agua.
10	233+474	Remoción de Infraestructuras existentes. – Puente de H°A° en desuso. Tiene menor sección que el actual. Se observa presencia de mucha vegetación y sedimentos el cual frena el libre escurrimiento del agua.		Demoler puente en desuso sobre el Rio Riacho lado derecho. Y tomar todos los recaudos para no contaminar con materiales el curso de agua.

11	234+325 LI	Se observa erosión en el talud, esto debido a la poca germinación de los pastos.		Colocar suelo vegetal acopiado proveniente de la remoción de la cobertura boscosa. Conformar los taludes y realizar una nueva siembra de gramíneas a través de Hidromanto o Hidrosiembra. Ralizar al menos cinco riegos posteriores a la siembra a fin de facilitar y optimizar la germinación y el prendimiento.
12	237+000	En algunas progresivas se observan que las gramíneas están germinando bastante bien.		Es momento oportuno para realizar un corte y limpieza de la franja con rotativa o desmalezadora a fin de diseminar las semillas.

Ing. Griselda Acosta, Técnica Ambiental – Frente 1
Guillermo Martínez Técnico Ambiental – Frente 2

ING. ALBERTO HERRERA
REG. MADES I-090
ESPECIALISTA AMBIENTAL DE LA FISCALIZACIÓN

3 INFORME SOBRE ASPECTOS SOCIALES

3.1 FRENTE 1: LOMA PLATA – CRUCE CENTINELA – CRUCE PARAGRO III. TRAMO 3 (Prog. 28+000 a 40+000)

Con el presente Informe Bimestral N° 5 del tramo 3, correspondiente al Frente 1 de Loma Plata, que reporta procesos de los meses marzo y abril; la fiscalización social da cumplimiento a uno de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones de la Fiscalización de las obras de pavimentación asfáltica de la Ruta: Loma Plata – Carmelo Peralta.

Cabe señalar que en lo relativo al aspecto social, la ejecución de los planes y programas de mitigación y compensación de impactos sociales directos o indirectos del proyecto, no están sujetos a tramos específicos de la obra y deben ser implementados durante toda la etapa de ejecución del proyecto. Estos son el Plan de Gestión Ambiental, PGA y sus dos planes, a saber: Plan para Pueblos Indígenas, PPI y el Plan de Apoyo a Comunidades Indígenas, PACI.

Estos planes y programas se encuentran en etapa de implementación, cuentan con cronogramas de ejecución propios, y, a pesar de que la implementación no esté sujeta a los tramos específicos, la Fiscalización Social considera necesario hacer notar los avances y las actividades pendientes de implementación. En la tabla N° 1 se presentan los avances en el PGA. Así también, se presenta avances del PPI en la tabla N° 2.

3.1.1 **Tabla N° 1:** Órdenes de servicio emitidos que señalan aspectos sociales

Tipo de programa	Programa	Sub programa	Actividades	Cumplimiento				Observaciones y recomendaciones
				C	CP	NC	NA	
Programa de Mitigación de Impactos Indirectos	Programa de fortalecimiento institucional y educación ambiental a la comunidad en el área de influencia del proyecto		Planificación de capacitaciones y seminarios	X				Las capacitaciones y seminarios en temas ambientales han sido planificadas y se encuentran en etapa de implementación en este frente de obra.
			Campaña informativa		X			En este frente de obra no han realizado actividades en los meses analizados en el presente informe.
			Foros y presentaciones	X				Están realizando jornadas de charlas en temas ambientales a entidades municipales en los distritos Tte. Irala Fernández y Loma Plata.
			Coordinación de tareas de formulación de proyectos			X		No existe ningún avance en este ítem analizado. La actividad sigue pendiente de implementación.

Ing. José A. Soto M.
Director de Servicio
Cons. R&Q S.A. – CG S.A.

Tipo de programa	Programa	Sub programa	Actividades	Cumplimiento				Observaciones y recomendaciones
				C	CP	NC	NA	
			de fortalecimiento institucional					
			Diagnóstico de los sistemas productivos	X				Estos diagnósticos se han realizado e informado en meses anteriores al periodo analizado en el presente informe.
			Presentación de los diagnósticos de los sistemas productivos		X			La socialización del diagnóstico es una actividad pendiente.
			Definición de temas para el desarrollo de las capacitaciones				X	Conforme al informe bi mensual del CCVB, ya se han definido los temas a desarrollar en el marco de este ítem, pero todas corresponden al área ambiental.
			Capacitación a agentes multiplicadores		X			Actividad pendiente de desarrollo.
			Capacitación a funcionarios municipales				X	En el Municipio de Loma Plata se han desarrollado actividades en el marco de este ítem, pero las mismas corresponden al área ambiental.

3.1.2 Tabla N° 2. Análisis del cumplimiento del PPI

Programa	Sub Programa	Actividades	Cumplimiento				Observaciones
			C	CP	NC	NA	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**Sub Programa de Fortalecimiento Institucional**	Apoyo y nexo intercultural con el Pueblo Ayoreo Totobiegosode.				X	Ninguna

Programa	Sub Programa	Actividades	Cumplimiento				Observaciones
			C	CP	NC	NA	
		Apoyo y acompañamiento jurídico a las comunidades del Área de Influencia del Proyecto.	X				En el Frente 1, Loma Plata, se ha cumplido con uno de los compromisos más importantes para la comunidad indígena Laguna Porã. Se trata del reconocimiento, de parte del INDI, de los líderes Pedro Escobar y Enrique Vernardo. Esto se produjo a través de la Resolución N° 139/2021, de fecha 10 de marzo.
	Sub Programa de implementación de Mesa Interinstitucional	Apoyo para coordinar y facilitar Mesa Interinstitucional para atención de otras necesidades – DGSA/MOPC y otros	X				Si bien no se realizan las actividades de la mesa interinstitucional tal como está previsto en el PPI, por diversos factores, entre ellos la pandemia, existen avances significativos de coordinaciones interinstitucionales. Tales como el histórico reconocimiento de líder de la comunidad Laguna Porã, un hecho muy significativo que se está logrando en el marco del PPI. Esto se está logrando mediante la efectiva coordinación interinstitucional entre el MOPC y el INDI.

Programa	Sub Programa	Actividades	Cumplimiento				Observaciones
			C	CP	NC	NA	
MONITOREO Y CONSULTAS DEL PPI	**La Consulta, el Monitoreo y Evaluación en implementación del PPI**	Reuniones de consulta, monitoreo y evaluación de la implementación del PPI			X		Está prevista para mayo del 2021.

3.1.3 Registro Fotográfico

Reconocimiento de líder de la comunidad indígena Laguna Porã

Instituto Paraguayo DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra Ñangarekoha

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Nuestra Misión: "Una institución líder con excelencia en la articulación e implementación de políticas públicas, para el arraigo de los pueblos indígenas en su territorio, en el marco del respeto a su autodeterminación y participación".

RESOLUCIÓN P/Nº 139/2021

POR LA CUAL SE RECONOCE A LOS SEÑORES PEDRO ESCOBAR Y ENRIQUE VERNARDO, COMO LÍDERES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA "CACIQUE NENEMKEV", DEL PUEBLO TOBA MASKOY, CON ASIENTO EN EL DISTRITO DE TTE. IRALA FERNÁNDEZ, DEPARTAMENTO DE PDTE. HAYES.

Asunción, 10 de marzo del 2021.-

VISTO: El Expediente Nº 94/2021 en el que se tramita el pedido de reconocimiento de líder de la Comunidad Indígena "Cacique Nenemkev", del pueblo Toba Maskoy, con asiento en el distrito de Tte. Irala Fernández, departamento de Pdte. Hayes; y

CONSIDERANDO: a través del mencionado expediente, se solicitó la comisión de funcionarios de la Institución para la realización de la práctica administrativa de la verificación de asamblea para la designación de líderes de la Comunidad Indígena mencionada.

Que, según la práctica administrativa de la Verificación de Asamblea realizada por el señor Julio Monzón, funcionario de la Dirección de Planificación Estratégica, donde se pudo constatar la designación de Pedro Escobar con C.I. Nº 1.800.614 y Enrique Vernardo con C.I. Nº 1.044.731, como líderes de la mencionada comunidad, conforme a acta labrada en fecha 20 de febrero del 2021, en ocasión de la verificación.

Que, por Dictamen DJ/DGJ Nº 19 de fecha 08 de marzo del 2021, la Dirección Jurídica, recomienda acoger favorablemente la solicitud, reconociendo a la persona designada para ejercer la representación legal de la Comunidad, conforme a la Ley Nº 904/81, por no existir objeciones de índole legal que oponer a lo peticionado.

Que, analizadas las referidas documentaciones institucionales, y las demás actuaciones obrantes en el expediente, se constata que conforme a lo establecido en los artículos 12 y 13 de la Ley Nº 904/81 "Estatuto de las Comunidades Indígenas", corresponde proceder al reconocimiento solicitado en autos.

Que, la Ley Nº 2199/03 en concordancia con la Ley Nº 904/81 "ESTATUTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS" faculta al presidente del INDI a dictar resoluciones administrativas para el cumplimiento de los fines institucionales.

Que, por Decreto Nº 2683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor Edgar Gustavo Olmedo Silva;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nuestra Visión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".
Sitio web:www.indi.gov.py

Instituto Paraguayo DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay
Paraguay Ypykuéra Ñangarekoha

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nuestra Misión: "Una institución líder con excelencia en la articulación e implementación de políticas públicas, para el arraigo de los pueblos indígenas en su territorio, en el marco del respeto a su autodeterminación y participación".

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1°. **RECONOCER** a los señores Pedro Escobar con C.I. N° 1.800.614 y Enrique Vernardo con C.I. N° 1.044.731, como líderes de la Comunidad Indígena "Cacique Nenemkev", del pueblo Toba Maskoy, con asiento en el distrito de Tte. Irala Fernández, departamento de Pdte. Hayes, quien ejercerá la representación legal de la mencionada Comunidad Indígena, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 904/81 "Estatuto de las Comunidades Indígenas".

2°. **REMITIR** copia de la presente Resolución para su inscripción en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, conforme al Art. 72° de la Ley N° 904/81 y su Decreto Reglamentario N° 8545/06.

3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nuestra Visión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".
Sitio web:www.indi.gov.py

3.2 FRENTE 2: CARMELO PERALTA – CRUCE PARAGRO VII. TRAMO 17 (Prog. 223+200 a 239+200)

Con el presente Informe Bimestral N° 5 del tramo 17, correspondiente al Frente 2 de Carmelo Peralta, la fiscalización social da cumplimiento a uno de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones de la Fiscalización de las obras de pavimentación asfáltica de la Ruta: Loma Plata – Carmelo Peralta.

En este tramo de la obra el CCVB ha dado cumplimiento a uno de los temas de orden social sumamente importante, que se trata de la contratación de mano de obra local, que, por las características de la población afectada por la obra, se trata fundamentalmente de mano de obra indígena, del pueblo Ayoreo. El CCVB cuenta entre su plantel de trabajadores a hombres y mujeres ayoreos. Es importante remarcar que la obra no emplea la totalidad de mano de obra indígena disponible e interesada en trabajar, situación que la Fiscalización Social ha informado a los especialistas indigenistas del CCVB.

La obra Bioceánica cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Social, PGAS, que a su vez contiene dos planes de mitigación de impactos para pueblos indígenas, el primero de ellos es el Plan de Apoyo a Comunidades Indígenas, PACI y, el segundo, el Plan para Pueblos Indígenas, PPI.

El PPI cuenta con tres programas, el primero de ellos es el "programa de inclusión económica y social de las comunidades indígenas", el segundo es el "programa de infraestructura y protección del territorio", y el tercero es el "programa de fortalecimiento institucional". El primer programa a su vez contempla dos subprogramas, a saber: Sub Programa de Producción Económica, Sub Programa de Equipamientos. Por su lado, el segundo programa se organiza en dos subprogramas: Sub Programa de Infraestructura Comunitaria y Sub Programa de Infraestructura para la Protección de la Tierra. El tercer programa, a su vez, contempla los siguientes subprogramas: Sub Programa de Fortalecimiento Institucional y Sub Programa de implementación de Mesa Interinstitucional. A continuación, de detallan los programas desarrollados en los meses de febrero y marzo del 2021.

3.2.1 Análisis del cumplimiento del PGA

1. Programa de Mitigación de Impactos Directos

1.1 Programa de supervisión arqueológica de la obra vial

En los meses analizados en el presente informe, no hay registros de hallazgos.

2. Programa de Mitigación de Impactos Indirectos

2.1 Programa de fortalecimiento institucional y educación ambiental a la comunidad en el área de influencia del proyecto

En relación a este programa del PGA, aún no se ha definido nuevas fechas para próximas charlas y capacitaciones con los municipios que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto. Sin embargo, cabe destacar que, en el mes de febrero, 2021 se

realizaron seminarios y capacitaciones en las distintas municipalidades que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto. Se trataron temas diversos de acuerdo a la necesidad y sugerencia de cada municipio. Los talleres de trabajo y capacitación se realizan a fin de lograr la adecuación de los municipios ante las legislaciones ambientales vigentes. El CCVB menciona en su informe Bimensual N° 7 las charlas realizadas sobre la ubicación de los rellenos sanitarios y los recorridos para determinar los sitios alternativos para los rellenos por agentes del MADES.

Municipalidad	Fecha de realización	Temas tratados
Puerto Casado	15/02/2021	Charlas sobre ubicación del Relleno Sanitario. Recorrido a campo para analizar la ubicación
Carmelo Peralta	16-02-2021	Ubicación del Relleno Sanitario Recorrido a campo para analizar la ubicación de sitios alternativos para el relleno Sanitario.
Irala Fernández	17-02-2021	Ubicación del Relleno Sanitario Recorrido a campo para analizar la ubicación de sitios alternativos para el relleno Sanitario.
Loma Plata	18-02.2021	Charla acerca de normativas referido: Quema de basura, Aguas residuales,) Arbolado urbano. Relevamiento del relleno sanitario municipal existente para recomendaciones

3.2.2 Plan de apoyo a las comunidades indígenas, PACI

El CCVB ha presentado como anexo en su Informe Bimensual N° 6 un cronograma actualizado de las actividades pendientes del PACI y el PPI, reprogramados. La Fiscalización Social solicitó a través de la Orden de Servicio N° 3081, emitida en la fecha 21 de enero del 2021, la actualización del cronograma de ejecución de los programas del PGA.

2.2 Sub Programa de apoyo a la producción (tercera y cuarta campaña)

En el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social, se llevó a cabo la ejecución del subprograma de apoyo a la producción con la entrega de ganado menor y elementos para corral a las comunidades Ayugúi, Tiogái y Guida Ichai, entre las fechas 16, 17 y 18 de marzo del 2021. Además, se realizaron capacitaciones sobre ganadería menor (caprina y ovina). La siguiente tabla detalla la cantidad de ganado entregados por comunidad.

COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD Y VARIEDAD

Ayugui	16 – 03 - 2021	Cabras lecheras: 5 (cinco) Cabra reproductor: 1 (uno)
Tiogái	17 – 03 - 2021	Cabras lecheras: 5 (cinco) Cabra reproductor: 1 (uno)
Guida Ichai	18 – 03 - 2021	Cabras lecheras: 5 (cinco) Cabra reproductor: 1 (uno)

De acuerdo al seguimiento técnico de la Segunda Campaña de Apoyo a la Producción, se realizaron visitas a las parcelas de cultivo de las comunidades beneficiadas en este programa. Los seguimientos técnicos acompañan la producción agrícola y forestal de las comunidades Punta, Cucaani, Jogasúi y Nueva Esperanza (comunidades beneficiadas con la segunda campaña).

Entrega de ganado menor (caprino) a la Comunidad Ayugúi

Entrega de ganado menor (caprino) a la Comunidad Tiogái

Entrega de ganado menor (caprino) a la Comunidad Guida Ichai

El desarrollo de la cuarta campaña de Apoyo a la Producción Agropecuaria se realizó entre las fechas 27 y 28 de abril del 2021. En esta campaña fueron beneficiadas 3 comunidades (Atapi, Ayugui, Punta Euei) con la entrega de insumos en el rubro forestal, y hortícola.

En la ocasión se realizó una capacitación a los beneficiados sobre los modos correctos de plantación y uso de venenos naturales. La charla se realizó de manera dinámica, interactuando con los presentes e intercambiando conocimientos. También se realizó entre de herramientas referentes al rubro.

Cuarta Campaña de Apoyo a la Producción

Cuarta Campaña de Apoyo a la Producción

3.2 Sub Programa de apoyo a la capacitación laboral

El DPO-DGSA-MOPC será el encargado de canalizar las comunicaciones con el SNPP, conforme quedó establecido en la reunión que se llevó a cabo el pasado 10 de febrero del 2021 con el CCVB. Respecto a este punto, se llevan a cabo las gestiones para coordinar una primera reunión con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) en el mes de mayo, de acuerdo se menciona en el informe bimensual n° 7 del CCVB.

3.3 Sub Programa de fortalecimiento de la infraestructura sanitaria

El desarrollo de la Quinta Campaña Sanitaria se llevará a cabo entre las fechas 24 al 28 de mayo del 2021. Las 11 comunidades ayoreas serán asistidas de manera gratuita, también se hicieron entrega de medicamentos de acuerdo al diagnóstico médico realizado por la Doctora.

En la presente campaña se prevé ejecutar las siguientes actividades:

1. Atención médica casa por casa
2. Prescripción y entrega gratuita de medicamentos
3. Capacitación en Educación Sanitaria a través de Charlas Educativas
4. Difusión de Spots Radiales Radiales sobre Educación Sanitaria

El equipo de profesionales estará compuesto por:

1. Dra. María Lina Louteiro
2. Dra. Brenda González
3. Lic. Liz Marina Coronel - Enfermera
4. Lic. Viviana Nisoe Dosape - Enfermera

3.2.3 Plan para pueblos indígenas (PPI)

1- Programa Inclusión Económica y Social de las Comunidades Indígenas

1.1- Subprograma de Producción Económica

1.1.1- Gestión de Cédulas Tributarias, Marcas y guía para Comunidades Indígenas (SENACSA, SET, etc.): Las 5 comunidades indígenas que fueron beneficiadas con la entrega de ganado mayor ya cuentan con Títulos de Propiedad de Marcas y Señales de Ganado, los mismos fueron entregados por el Poder Judicial en fecha 03-03-2021, según consta en el Informe Bimensual N° 7 del CCVB. Las cédulas tributarias de las 11 (once) comunidades indígenas ya fueron expedidas por la SET, necesarias para la obtención de motocarros, motos y tractores.

1.1.2- Entrega de ganado mayor a las comunidades: La tercera entrega de beneficios del PPI se realizó entre las fechas 13 y 14 de abril del 2021. En total fueron beneficiadas 5 comunidades ayoreas de Puerto María Auxiliadora, de Carmelo Peralta. La siguiente tabla especifica las cantidades entregadas a las comunidades.

COMUNIDAD	FECHA	BENEFICIO RECIBIDO POR LA COMUNIDAD
Cucaani	13-04-2021	Vacas: 40 Toros: 2
Isla Alta	13-04-2021	Vacas: 48 Toros: 2
Guida Ichai	13-04-2021	Vacas: 80 Toros: 40
Tiogái	13-04-2021	Vacas: 50 Toros: 1
Ayugúi	13-04-2021	Vacas: 24 Toros: 1

En total fueron entregados 252 cabezas de ganado, 242 vacas y 10 toros.

1.2- Subprograma de Equipamientos

1.2.1- Entrega de motos y motocarros, tractores e implementos conexos: En la fecha 11 de marzo del 2021, se llevó a cabo la segunda entrega de implementos del PPI en el campamento obrador ubicado en el tramo 16, progr. 214. En la ocasión fueron entregados tractores con acoplados y rastras, motocarros y motocicletas. La siguiente tabla detalla las comunidades beneficiadas, la cantidad y elementos específicos recibidos.

COMUNIDAD	FECHA	BENEFICIO RECIBIDO POR LA COMUNIDAD
Nueva Esperanza	11-03-2021	1 (un) Tractor Agrícola, marca Massey Ferguson (con rastras de arar y acoplado)
Punta	11-03-2021	1 (un) Tractor Agrícola, marca Massey Ferguson (con rastras de arar y acoplado)
Punta Euei	11-03-2021	5 (cinco) motocarros de la marca kenton.
Jogasúi	11-03-2021	2 (dos) motocarros de la marca kenton.
Atapi	11-03-2021	- 2 (dos) motocarros de la marca kenton. -2 (dos) motocicletas de 150 cc, de la marca kenton.

3.2.4 Programa de Infraestructura y Protección del territorio

2.1- Subprograma de Infraestructura Comunitaria

En el Informe Bimensual N° 7 presentado por el CCVB no se mencionan los avances en cuanto al presentación del diseño del proyecto de construcción del Centro Comunitario y Anexo en Puerto María Auxiliadora. En cuanto a la comunidad Doojobie, continúan las gestiones ante la ANDE para la obtención de energía eléctrica para la comunidad.

2.2- Subprograma de Infraestructura para la Protección de la Tierra

Por otro lado, el CCVB aceptó la propuesta del PNCAT para la contratación directa de los mismos para los trabajos de alambro de los primeros 5 km de cerca perimetral. Cabe mencionar que ya se realizan los trabajos de apertura de caminos para la Pueblo Nuevo.

Apertura de camino para Pueblo Nuevo Ayoreo

3.2.5 Programa de Fortalecimiento Institucional

Continúan las gestiones y acompañamiento jurídico para la obtención de las documentaciones necesarias para que el Pueblo Nuevo Ayoreo pueda recibir los beneficios del PPI. En ese contexto, una comitiva integrada por el Director de Registros de Comunidades Indígenas del INDI, en compañía de agentes funcionarios de la DGSA-MOPC, realizaron una visita a la comunidad para brindarles informaciones sobre los requisitos para la obtención del reconocimiento del líder/líderes de la comunidad. A falta de personas de comunidad en la reunión, se prevé realizar una segunda visita, la cual aún no tiene fecha.

LIC. SINTYA VALDEZ
Especialista Social de la Fiscalización